

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**LOECHES**

LICENCIAS

Por “Transacciones Industriales Train, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: almacenaje de mercancías no peligrosas y vehículos.

Emplazamiento: polígono industrial “Gestesa”, calle Plomo, sin número.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen precedentes.

Loeches, a 3 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/5.170/10)